

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Torner

REDACTORES

D. José Frutos Roca.

D. Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Dr. D. Ildefonso Montesinos
CANÓNICO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.

El Diario de Murcia HOJA DE LOS LUNES NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

—«Somos ricos! ¡Qué alegría!
¡Qué lección tan soberana!...
han sido día por día
los gritos de la semana.

Necesitó la nación
unos cientos de millones
y así millon tras millon
cubrió sus obligaciones.

Haciendo ese acto exclamar
aquí y en el extranjero:
—«¡Quién había de pensar
que hubiera tanto dinero

encerrado en los rincones
de la España infortunada,
tras tantas persecuciones
y tanta guerra endiablada!

Fué un espectáculo hermoso
el dado por la nación
y yo me siento orgulloso,
aunque sin obligación.

Es decir, que participe
de ese general contento
aunque no he dado anticipo...
¡y bastante que lo siento!

Por mas que si yo no di,
por no tener capital,
lo dieron otros por mí
y para el caso es igual.

Aquí ya no hay distinción
y hay que decir placeres:
«¡Viva esta invicta nación
de títulos y banqueros!»

Que desde el capitalista
hasta el que tiene cien duros
han figurado en la lista
que ha de sacarnos de apuros.

Quando por fuera pensar
pudo imprudente algun lila
que España iba ya a empujar
su pañuelo de Manila,

ha contestado con gusto
sacando oro que guardó
hace tiempo, con el busto
hasta del rey que rabió.

—«¡Somos ricos! En España
se ha dicho unánimemente,
ante tan noble campaña
por casi toda la gente.

Sin distinguir que el dinero
los que lo tienen lo dan
y que hay mucho prodioso
sin un pedazo de pan.

—«¡Somos ricos!—A porfia
se ha dicho en esta ocasión—
se salvó nuestra hidalguía
y la honra de la nación.

—«¡Somos ricos!—Y es así
que para más valiente
nacemos todos aquí
con ese temperamento.

Prueba de ello es la ilusión
conque en el caso presente
se habla de tanto millon
por la entusiasmada gente.

Y hay quien dice:—Qué derroche
de dinero... ¡esto es la mar!
(Y luego llega la noche
y se acuesta sin cenar).

M. Ferni García.

Carta de Madrid
21 Noviembre 96.
De Marina
Ha salido de San Vicente la corbeta

«Nautilus» escuela de Guardias Marinas.
—Ha fundado en Villagarcía, procedente de Vigo la escuadra inglesa de Canal.

—Se ha encargado de la Direccion del Material (en el Ministerio de Marina el capitán de navío de 1.ª clase D. Ismael Warleta.

Si ha de crearse a los ministros, lejos de tener resuelto el general Weyler regresar a la Habana, continúa internándose en Pinar del Rio como le prueba el hecho de hallarse en San Cristobal despues de haber guarnecido y atrinchera de las Lomas de Rubí.

Aunque el capitán general vaya a la Habana, porque allí reclaman su presencia los distintos asuntos que tiene que resolver personalmente como gobernador general volverá enseguida al lugar de las operaciones.

El Sr. Cánovas del Castillo se muestra disgustado con los exagerados pesimismo de unos cuantos.

Las operaciones del Capitán general, ha dicho, no pueden ni deben hacerse públicas. Formado su plan tiene que llevarle a la práctica y nada hará el gobierno que pueda amenguar su autoridad y su prestigio.

Parece seguro que en el próximo Consejo de Ministros se tratará de la dimisión que con carácter de irrevocable, y fundandola en el mal estado de su salud, tiene presentada el alcalde de Madrid Sr. Conde de Montaroz.

Aun cuando son dos los candidatos que se citan para aquel cargo, el señor Conde de Vilches y el Sr. Conde de Esteban Collantes, lo más probable es que sea este último el agraciado.

Los comentarios esta tarde en el salon de Conferencias del Congreso, han sido menos pesimistas que ayer al tenerse noticia oficial de la muerte del cabecilla Serafin Sanchez, que era un elemento importantísimo en las Villas.

Los ministeriales decían esta tarde, que las noticias transmitidas desde Hong-Kong a un diario de la mañana, por más que hayan sido transmitidas desde Manila con fecha 15 del actual se refieren a sucesos ocurridos en las Islas Filipinas a primeros de este mes y que ya conocía el gobierno.

Se ha dicho, no sabemos si con fundamento bastante, que el general Blanco ha dirigido una orden circular a los gobernadores manifestándoles que en vista de tener medios para contrarrestar la insurrección no extremen sus visitas domiciliarias ni practiquen reconocimientos sin tener seguridad del éxito.

Esto ha levantado una protesta general en cuantos han oido la noticia de referencia, pues no se comprende una orden de tal naturaleza, dado el estado de excitación en que se encuentra toda la isla.

Con gran entusiasmo y cariño, como siempre que se trata de despedir al ejército, se están verificando en provincias los embarques de las tropas del último reemplazo que van a Cuba.

Los soldados van contentos y animados del mejor espíritu y en toda España se repletan con unanimidad estos días los vivos a la nación, al ejército y a Cuba española.

Hoy se ha facilitado a la prensa en el ministerio de la guerra el siguiente telegrama oficial:

Habana 20.—Madrid 21.—A ministro Guerra: General Luque confirma muerte Serafin Sanchez y más de 400 bajas enemigo en combate Damas, entre ellos titulado capitán Moles. La muerte Serafin Sanchez tiene gran importancia Villas.—AHUMADA.

De Filipinas no se tienen noticias oficiales hasta las siete de la noche.

A última hora se ha sabido en Madrid que anoche circularon rumores alarmantes en la Bolsa de París respecto al fallecimiento del famoso capitalista Monsieur Rochild.

Al tenerse conocimiento de la noticia la casa en que habita el representante del acaudalado banquero se ha visto muy visitado de personas que han ido a enterarse de lo que hubiera de cierto

en dichos rumores y aquel ha manifestado que no es exacto, suponiendo que se trata solamente de un canard para hacer oscilar los fondos inclinandolos a la baja.

E. Bermudez.

AL DEBER MILITAR

No puede aplicarse al principio de la division del trabajo.

Está fuera de toda duda que al nacer un ciudadano nace un soldado para la patria; pero este principio, cuya causa está ganada actualmente en la opinion, no debe aparecer en las leyes como concesión a los envidiosos: el rico no debe venir a las filas para acallar las reclamaciones del pobre, que el reemplazo no debe abolirse en nombre de una falsa igualdad.

La razon de la obligacion al servicio en una sociedad como la nuestra, es más profunda y más moral; por consiguiente, debemos inculcar la convicción de que la defensa de la patria no es una carga sino un deber, deber que, como el de defender a nuestra familia, nuestro honor y nuestro hogar, es ineludible, y, por consiguiente, estrecho, directo y personal, en cuyo cumplimiento nadie puede sustituirnos.

Preciso es llamar mucho la atención sobre todo esto, especialmente por lo que respecta a nuestra España, donde de algunos años a esta parte hay una opinion, nada despreciable por cierto, pues está mantenido y se propaga por hombres de valer, según la cual, para las necesidades militares del país en tiempo de paz, es más conveniente y económico componer el ejército permanente con voluntarios.

Semejante teoría, sin embargo, tiene bastante de utopía, y no debe admitirse sin examen. Los adeptos de los ejércitos de voluntarios, parten, en nuestro concepto, de un principio falso, cual es, que consideran la milicia como un oficio y no como una función y manifestación de la sociedad, como un campo de Marte adecuado a las condiciones de los estados modernos.

Admitido ese principio, claro es que, como dijo ya el marqués de Chambray, los mejores militares son aquellos que forman su estado de la profesión de las armas; pero no siempre de la guerra el modo de ser permanente de la humanidad, sino un accidente, una crisis momentánea, pasajera, el servicio de las armas no es un oficio, sino una prestación personal con carácter de moralidad y legalidad, una escuela de educación militar para la nación.

Convenimos en que los cuadros, principalmente de segundo teniente a general, deben hacer del servicio militar su profesión, si han de responder a lo espinoso de sus cargos, a la profundidad, amplitud y variedad de las misiones que deben cumplir y responsabilidades que les son propias; pero pretender ensanchar ese principio hasta el simple soldado, nos parece contraproducente, antipático y poco moral.

El autor antes nombrado afirma y apoya su aserto en citas históricas, que las tropas mejores son las mercenarias, que la generalidad de las revoluciones han estallado apoyadas en las tropas nacionales casi siempre, y aun añade, como para dar más fuerza a su opinión, que los ejércitos del primer Napoleón fueron siempre vencidos en España por las tropas inglesas mercenarias todas, y vencedoras de las españolas, las cuales estaban llenas de patriotismo y animadas de ardor fanático; pero también dice en otra parte, que con el reclutamiento forzoso se impone a todas las naciones, desde el momento que una de ellas le adopte como sistema; y que Inglaterra misma no está exceptua-

da de esta regla, pues si bien tiene el voluntariado como método para reemplazar su Ejército, echa mano de la recluta forzosa para su Armada; finalmente, que en la Gran Bretaña, constituida aristocráticamente, el Ejército ha pertenecido siempre al Parlamento, y, por consiguiente, puesto que debe su existencia a la ley *mutiny act*, renovada anualmente, y en cuyo preámbulo se proclama la autoridad del segundo sobre el primero, y que la oficialidad, tomada principalmente entre la nobleza, abiertos para ella los salones de la aristocracia, halagada por ésta y pudiendo comprar los empleos, se halla sumamente interesada en exigir una rigurosa disciplina y en evitar sublevaciones, pronunciamientos y revoluciones, a lo que también contribuyen las clases inferiores, por tratarlas en paz y en guerra mejor que en los otros países de Europa.

Si es posible y aun necesario intervenir en el gobierno y administración del Estado por medio de representantes, sería peligroso proceder de igual modo en la constitución de los ejércitos: a los diputados solo se les hace depositarios de la voluntad de los electores; a un ejército de voluntarios se le hace depositario de la fuerza del país, y esto es muy distinto: a los primeros se les puede pedir cuenta de la amplitud y forma como han ejercido sus poderes, y aprobarlos o condenarlos, eligiéndolos o no en otra legislatura; el segundo podría obrar en contra de las ideas del pueblo, y éste no se hallaría en situación adecuada para hacerle sentir su enojo y resentimiento.

La misma Inglaterra, cuyo ejército tiene por especial misión hacer la guerra y estar presto a intervenir en los conflictos del exterior, háse visto forzada a organizar la *yeomanry*, milicia a caballo—que por cierto tiene mucho de feudal y aristocrática—compuesta de los propietarios ricos y principales fabricantes, mandada en principio por la nobleza, y que solo puede ser empleada para mantener el orden dentro de cada condado.

Pedro A. Berenguer.

(Se continuará.)

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 23 NOVIEMBRE 1896.

San Clemente, papa y mártir.—Hijo de un senador romano. Discipulo de San Pedro y San Pablo. Fué su pontificado muy provechoso para la iglesia. Estuvo desterrado en una isla y trabajando en las minas, sufriendo despues el martirio de ser arrojado al mar.

Almanaque

Sale el sol a las 6:56; pónese a las 4:37.

La luna a las 6:54 noche y 5:29 mañana.

Santos de mañana

San Juan de la Cruz, San Crisógono, Santos Flora y María.

Vela y Alumbrado

Está hoy en San Miguel por D. Antonio Fontes Contreras y sus hijos D. Antonio y D. Mariano.

Cultos

Continúan en San Antonio los ejercicios del mes de Animas. El ejercicio de hoy es a devoción de D.ª María Antonia Oliva por su esposo D. Pedro Ros.

—En Santa Catalina al toque de oraciones la novena a la titular.

—En la iglesia de San Juan de Dios a las seis de la mañana la novena de la Medalla Milagrosa.

—Mañana, el miércoles y jueves, triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa en la iglesia de la Misericordia. A las 6 y media de la mañana misa cantada, y despues los ejercicios del Triduo.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

Deseando la Comisión Ejecutiva de la Sociedad propietaria de la plaza de to-

ros de Murcia facilitar a las empresas de corridas de toros y de novilladas el arriendo de dicha plaza, ha acordado publicar este anuncio, no imponiendo condición ninguna a las que la soliciten y admitiendo las proposiciones que se presenten hasta el domingo 13 de Diciembre.

Podrán los licitadores por tanto solicitar la plaza, para novilladas ó corridas para los meses del verano, ó para las corridas de feria, solo, por un año, ó por dos, expresando el precio y la forma del pago, en las que sean mejores condiciones para ellos y la comisión quede garantida.

Las proposiciones se presentarán casa del secretario de esta comisión calle del Val de San Juan, número 34; y la junta se reserva el derecho de aceptar la que se presente en mejores condiciones ó de rechazarlas todas.

Murcia 22 de Noviembre de 1896. 8—1

Presidente: José Cuyuela. Secretario: Prudencio Soler Aceña.

NOTICIAS LOCALES

D. Hermenegildo Lumeras

Victima de una rápida enfermedad falleció a las 12 de anteanoche, despues de recibir cristiana y fervorosa los auxilios de la religión, el Sr. D. Hermenegildo Lumeras Castro, cuya pérdida hemos sentido mucho.

Aficionado entusiasta a la prensa, el Sr. Lumeras ha colaborado en casi todos los periódicos publicados en Murcia desde hace treinta años, tratando asuntos políticos, unas veces, administrativos otras y alguna vez literarios.

Lo mismo que con la pluma, con la palabra, de la que tenía gran dominio, el Sr. Lumeras ha hecho desde el municipio, al que ha pertenecido en muchas ocasiones y pertenecia últimamente, campañas muy beneficiosas para Murcia, por la que sentía gran cariño, pues aunque no nacido en ella se consideraba murciano como el que más, haciendo de ello gala y dando pruebas que así lo acreditaban.

Liberal de toda su vida, entre sus correligionarios no ha de pasar inadvertida la ausencia eterna del señor Lumeras, siendo como era uno de los más fogosos y entusiastas defensores del partido.

El entierro del Sr. Lumeras se verificará esta mañana a las 10 en la iglesia de San Lorenzo.

A la esposa é hijos y demás familia del finado enviamos nuestro pésame por esta irreparable pérdida.

Descansen en paz.

Banco de España. Murcia

Los suscriptores del nuevo empréstito nacional, que deseen anticipar el pago de los plazos tercero y cuarto, se servirán avisarlo por escrito a esta Sucursal hasta el día 24 del corriente, haciendo constar en el aviso, el número del resguardo que tienen en su poder.

Murcia 22 de Noviembre de 1896. —El Secretario, Joaquín Pérez.

Mis de rogativa

Pasado mañana miércoles se cumplirá el acuerdo tomado por el ayuntamiento, a mocion de nuestro ami-

go el teniente alcalde Sr. Hernandez Illan, de celebrar una solemne misa de rogativa en suplica de que terminen las guerras en que está empeñada la nacion.

Dicha funcion religiosa se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el miércoles, segun hemos dicho, á las 10 de la mañana.

Habrà primero procesion claustral como corresponde en las solemnidades religiosas que se celebran con el motivo de la presente, misa y sermón, que estará á cargo del señor Canónigo Magistral D. Regino Lorenzo Mata.

A este acto, serán invitadas por el ayuntamiento y cabildo eclesiástico todas las autoridades y corporaciones de la poblacion; y seguramente quedará brillantemente realizado el oportuno pensamiento del Sr. Hernandez Illan.

Circular importante

El Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Rafael Fernandez Delgado, ha dirigido á los alcaldes de los pueblos una circular escrita en levantados términos patrióticos, enarcando las grandes necesidades de la nacion y estimulándolos á que para que el resultado de la administracion responda á esas mismas necesidades, convoquen á los ayuntamientos que presiden y adopten las medidas más eficaces á fin de que la recaudacion de débitos corrientes y atrasados por todos conceptos y especialmente los del impuesto de consumos, por su gran importancia, luzca en las operaciones del presente mes, como principio á la patriótica campaña de extinguir estos descubiertos, cuyo ingreso representa un deber, que adquiere carácter nobiliario ante la idea de cumplirse en condiciones difíciles para el Estado y constituir un medio de dar cima á una empresa nacional, que ha de ser la continuacion de nuestras glorias pátrias y la confirmacion del honroso lugar que nos corresponde en el concierto de los estados civilizados.

Teatro

Anoche terminó la temporada en el teatro Romea la compañía de Pablo Lopez.

Anteanche se celebró el beneficio de este querido amigo y distinguido paisano que en su papel estuvo muy bien y mereció muchos aplausos. No sucedió así con el conjunto de la obra «Catalina» que fué medianamente interpretada.

De la obra nueva «El Gaitero», gustó, especialmente, la música que es verdaderamente digna de ser celebrada y aplaudida.

Anteanoche y ayer estuvo muy concurrido el teatro.

Correos

El organismo del servicio de Correos se va á reformar en breve, y al efecto los Administradores en todas las provincias han evacuado informe con arreglo á un Questionario que les pasó la Direccion general.

Veremos si con las reformas se logra más perfeccion de la que ahora existe en ese tan importante ramo.

La pesca

La industria pesquera en el litoral de España representa unos 83 millones de kilogramos y valor de 33 millones de pesetas. Hay 14 700 embarcaciones, y se emplean en la pesca 67.200 personas.

Así resulta de la estadística oficial del año de 1892, con otros datos muy curiosos referentes á los puertos donde se ejerce aquella industria.

Desgracia

El conocido vendedor de «El Liberal» y «Nuevo Mundo» Manuel Pradillo, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hijo único niño de diez años de edad. Reciban nuestro pésame los apenados padres, por esta dolorosa pérdida.

La emigracion

La emigracion sigue en aumento: En el mes de Septiembre último ofrece el siguiente resultado 27.884 varones y 3.027 hembras, ó sea, en total, unos 31.000 habitantes españoles que huyen para librarse de los horrores de la miseria en nuestras regiones rurales, donde las tributaciones absorben la riqueza y esta se encuentra auxilios que contribuyan á proteger la explotación agrícola. El Gobierno no se preocupa de ese mal, cuya trascendencia es inmensa para la patria, necesitada de radicales re-

medios, á fin de poder soportar los sacrificios que exige la conservacion del territorio en las provincias ultramarinas.

Fianzas

D. Antonio Saura, arrendatario que ha sido de la plaza de Abastos y del Matadero, ha solicitado del ayuntamiento se le devuelvan las fianzas que tiene constituidas.

Tranvías

Por D. Luis Ibáñez, como director de la empresa «Tranvías de Murcia» se ha solicitado del ayuntamiento un certificado de la aprobacion del replanteo de las líneas por dentro de la poblacion.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Conclusion de las constituciones de la Academia de Jurisprudencia.

Exposicion y R. D. sobre la forma en que ha de prorratearse en el empréstito nacional.

Circular de la Direccion de ferrocarriles de Lorca á Baza concediendo transporte en segunda clase á los enfermos ó heridos procedentes del ejército de Ultramar.

Requisitorias del juzgado de la Catedral llamando á Francisco Herrero (a) Esquilador, de la Era-alta, y á Francisco Hernandez (a) Lorquinito, que se titula torero.

Anuncio de la instancia de D. Juan José Benimeli solicitando pertenencias para la mina «Teresita», en la diputacion de la Mancha; y decreto del gobernador declarando fenecido el expediente de registro de la mina «Virgen de la Fuensanta» en Lorca.

Requisitoria militar para que comparezca en el cuartel de San Leandro de Murcia Juan Martinez Simon, domiciliado en Cartagena.

Matricula de la contribucion de Bullas

Nuevos estatutos

En junta general extraordinaria celebrada por el colegio de Procuradores de esta capital, han sido aprobados en definitiva los nuevos estatutos porque ha de regirse este colegio con las modificaciones introducidas por la sala de gobierno de la audiencia territorial de Albacete.

Agresion

En el pueblo de Alcaraz (Albacete) ha sido preso por la guardia civil un individuo que después de dirigir amenazas á nuestro amigo D. Luis Massa, hizo un disparo contra un guarda jurado de la faja de este señor.

Viajero

Ha salido para Madrid, acompañado de su joven y bella esposa, nuestro estimado amigo el oficial de Administracion militar D. Federico Valenciano, el cual fijará su residencia en la corte y desempeñará su cargo en las oficinas del ministerio de la Guerra.

Torero

El aplaudido diestro Joaquín Hernandez «Parras», que ha tomado recientemente la alternativa en Sevilla ha nombrado su apoderado en aquella capital á D. Fernando Medina.

«La Ultima Moda»

publica en el número 464 (22 de Noviembre) 28 modelos con las más interesantes novedades de invierno. A dicho número acompaña otro extraordinario que contiene los facsimiles de los países de abanicos premiados en el Concurso del presente año, los retratos de las señoritas premiadas, un panorama con 20 modelos de trajes para niñas y niños y otros grabados, artículos literarios y poesías; todo bajo una cubierta con un figurin acarela y una labor artística. Precio del número completo un real, en esta imprenta.

El Sr. Salmeron

Es seguro que dentro de breves días llegará á Alicante el jefe de los republicanos centralistas D. Nicolás Salmeron. En honor de este eminente hombre público se celebrará una reunion en la que dirigirá la palabra á sus amigos de Alicante.

Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 3 defunciones, 6 nacimientos y 0 matrimonios.

Una señora sola, con casa puesta, desea recibir como huésped estable á una señora ó caballero, ó ceder algunas habitaciones amuebladas. Informarán, calle de Eulogio Soriano, 1. 2.º. 3-1

PELUQUERO.—En el salon de peluquería de Alarcon, Piteria 77, se necesita un buen dependiente. 3-1

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier y C.º de Pasajes (Guipuzcoa) superan á todos los más reputados, Nacionales y Extranjeros.

EL SEÑOR
D. MARIANO ROMERO MARTINEZ
HA FALLECIDO
A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.
R. I. P.

Su afligida esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y primos,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á su entierro, que tendrá lugar en el día de hoy, á las 3 de su tarde, en la iglesia parroquial de Santa Maria; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 23 Noviembre de 1896.

Casa mortuoria: Traperia, 31.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

Natalicio

Ayer dió á luz felizmente una niña la jóven esposa de nuestro amigo el maestro de la escuela práctica de la Normal, D. Francisco Morote, á quien, así como á su esposa, enviamos nuestra enhorabuena por tan grato suceso.

Teatral

El miércoles comenzará á actuar en Romea una compañía cómica dirigida por el conocido actor Sr. Espantaleon.

Caja de Ahorros

En la del Círculo Católico ingresaron ayer mañana 522 pesetas de 49 imponentes; y se devolvieron 495'15 á 4 interesados.

AVISO

A LOS PROPIETARIOS.

Arquitectos y Maestros de Obras

Pasta impermeable é infusible de Paredes Perea, para los terrados.

Con la pasta Paredes, se construyen las cubiertas con un insignificante peso, pues bastan dos centímetros sobre la simple estufa para conseguir la seguridad de no tener goteras, evitando con ellas las enormes cargas que se ponen á los terrados conocidos hasta el día, y lo que es peor, los recalos en las paredes, por los que se pudren las maderas y que tantos perjuicios acarrea.

Con la pasta Paredes es incalculable la duracion de los terrados, puesto que la carga es insignificante, y como que es impermeable de todo punto no reciben humedad las maderas, por lo cual no se pudren ni hay recalos á los muros.

Su autor, que por espacio de muchos años ha hecho experimentos prácticos, ha conseguido con la pasta Paredes salir de la rutinaria costumbre de construir los terrados como hasta la fecha se conocen.

La pasta impermeable é infusible de Paredes Perea, no hay que confundirla con los asfaltos que con el calor se derriten y con el frío se agrietan.

La pasta Paredes constituye un pavimento sólido y de una sola pieza, garantizando su inmejorable resultado.

Se construyen con esta pasta terrados, entregando el dueño la cubierta con su alcatifa colocada, á 2'50 pesetas metro cuadrado. Para más informes y detalles: dirigirse á su autor MARIANO PAREDES PEREA, calle de Segura, núm. 8, Murcia. m-10 5

ESTERERIA

DE DON JOAQUIN PASTOR

CALLE DE ALGEZARES 27, MURCIA

En este acreditadísimo establecimiento, se ha recibido todo el gran surtido de estereria de todas clases para la presente temporada. Economía en los precios.

ALGEZARES, 27. 15-14

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Otidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del señor; Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama, señores Rodríguez; y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena Sr. Biazco (droguería); Lorca, Sr. Saestre y en Madrid casa del autor, Buda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-4

Especialidad en hembras de canarios hollandesas de primera. No hay desechos.

Peces y peceras de varias clases. Pichones palomos se venden á todas horas. 3-2

TELEGRAMAS

DE ANOCHE

TOLEDO 22, á las 6 tarde.

Los toros Bejaranos buenos; Murcia y Guerrita superiores. BARNES.

MADRID 22, á las 6 tarde.

«El Liberal» ha publicado un extraordinario que es arrebatado de manos de los vendedores por contener un telegrama importante de Cuba.

Se dice en él que Weyler acampado con 20,000 hombres en San Cristobal han pasado 36 horas de hambre por falta de víveres y han dormido en el lodo. Que se prepara un importante combate, aunque difícil realizarlo, porque los rebeldes desaparecen conforme avanza el ejército.

A las 4'31.

Weyler asegura que triunfa en Pinar del Rio para Navidad.

Han muerto los cabecillas Perez Salazar y otro. Estan gravemente heridos Miró, Ducasi, Delgado y Vigo.

De Pinar del Rio ha llegado á la Habana un tren con 1,700 enfermos.

Falleció el general Riva Palacio.

DE ESTA MADRUGADA

MADRID 23, á las 2'35.

Los toros de Mazzantini resultaron bueyes.

Moyano y Pulguita mal, Al salir el tercero, se echó á la plaza un muchacho de 20 años, sin que nadie pudiera evitarlo y se lanzó á banderillar al toro, siendo cojido y recibiendo en un muslo una cornada de diez centímetros.

A las 2'36.

Ha llegado á Madrid el general Echaluze, que se ha negado á hablar con los periodistas. Visitó al Ministro de la Guerra.

El «Heraldo» ha recibido un telegrama que no ha publicado, segun se dice, por su gravedad. Parece que se refiere al suceso de Bayano.

A las 2'38.

Ascienden á 2225 los soldados enfermos que ha producido hasta ahora la campaña del general Weyler en Pinar del Rio. El Hospital de la Habana está lleno.

Las partidas se están concentrando en Holguin y Victoria de Tunas.

A las 2'45.

A las 11 de la mañana se verificará el entierro del general Riva Palacio; á quien se harán honores de teniente general.

El miércoles habrá consejo de Ministros.

No se ha recibido á última hora ningun telegrama de Cuba ni de Filipinas; quedando bajo la mala impresion de los recibidos, que son bien desagradables.

Agencia Europea

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se han recibido esteras de todas clases y dibujos, como tambien cordelillo y pitas dobles, felpudos, limpia barro y ruedas de todos tamaños.

Todos estos géneros son de clase Buena, Bonitos y Baratos.

Se colocan esteras y alfombras usadas de todas clases en las habitaciones que se deseen á precios economicos.

Plano de San Francisco, número 30, junto á las monjas Teresas y frente á las Isabelas. 30-11

Vivero de Olmos

ALMENDROS Y MOREBAS

En el pueblo del Palmar se encuentran estos muy abundantes; los primeros para caminos y carreteras se darán tomados en cantidad, casi regalados, y los segundos muy baratos.

Dirijirse á D. Joaquín Abizanda en dicho pueblo. 30-15

NO MAS CALENTURAS

TERCIANAS CUARTANAS ETC

cura radicalmente en 3 dias

CON LA POCION ANTIFIEBRIFICA SALAVERRI

Los Resultados son brillantes del Especifico Salaverri cualquiera que sea su tipo causa.

De venta en las principales Farmacias droguerías.

Precio 10 pesetas

DEPOSITOS: Madrid D. Melchor Garcia.

Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.

Murcia, Farmacia de A. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, núm. 10. 60-29

VIVERO DE ALMENDROS

En Los Gerónimos (Balsicas) hay un gran vivero de almendros, de inmejorable calidad, de 4 y 5 verdes que se venden á un real cada uno. Dirijirse á su dueño D. José Rubio. 30-14

Higos pajareros y ñorales

Se venden superiores, los primeros, en cajas, á 10 reales los de 5'50 kilos, y á 20 los de 11'50.

Los ñorales en cajas de diferentes pesos, á 37 reales quintal. 3-1

Se vende en la Puerta del Palcei.

LO QUE SE DICE ES VERDAD

se garantiza con el nuevo cortador Para vestir con gusto y elegancia no hay otra casa como la sin rival «Tijera de Oro», con el inmejorable y acreditadísimo cortador Sr. Sanchez.

Visitad la sin rival «Tijera de Oro» y os convenceréis que todo cuanto se dice es verdad. Principe Alfonso, 34. 30-10

MAQUINAS

PARA EMBUTIDOS

Se han recibido una gran remesa de diferentes clases y precios, sueltas, para los mismos, en la

Ferretería de Antonio Leon

Sociedad, 9.

Gran barato de jaulas y pájaros

Plaza de Romea, frente al Teatro.

Jaulas casi regaladas de todas clases. Pájaros de todas clases, mixtos, holandeses y del país á precios baratísimos.